

# INFORME COMUNITARIO: DEMASIADO JOVEN PARA SER SUSPENDIDO

Cómo proteger a los estudiantes más jóvenes de Carolina del Norte de una suspensión



2025

Duke  
Children's  
Law Clinic



---

# RESUMEN DEL INFORME

Cada año, en Carolina del Norte, miles de niños pequeños son suspendidos de las escuelas públicas. Estas suspensiones tienen un impacto inmediato y duradero en los niños, así como en sus familias y comunidades en general. No hay evidencia de que estas suspensiones sean efectivas para detener un mal comportamiento o para hacer que las escuelas sean más seguras.

Este informe examina la práctica de suspender a los niños pequeños en Carolina del Norte, y se enfoca en la suspensión formal de estudiantes de escuelas públicas desde prekínder hasta segundo grado ("suspensión en los primeros grados escolares"). El informe comienza resumiendo las investigaciones sobre la práctica de las suspensiones en los primeros grados escolares, destacando los datos locales y estatales sobre las suspensiones de estudiantes desde kínder hasta 2.º grado y revisando las perspectivas de los padres directamente impactados.

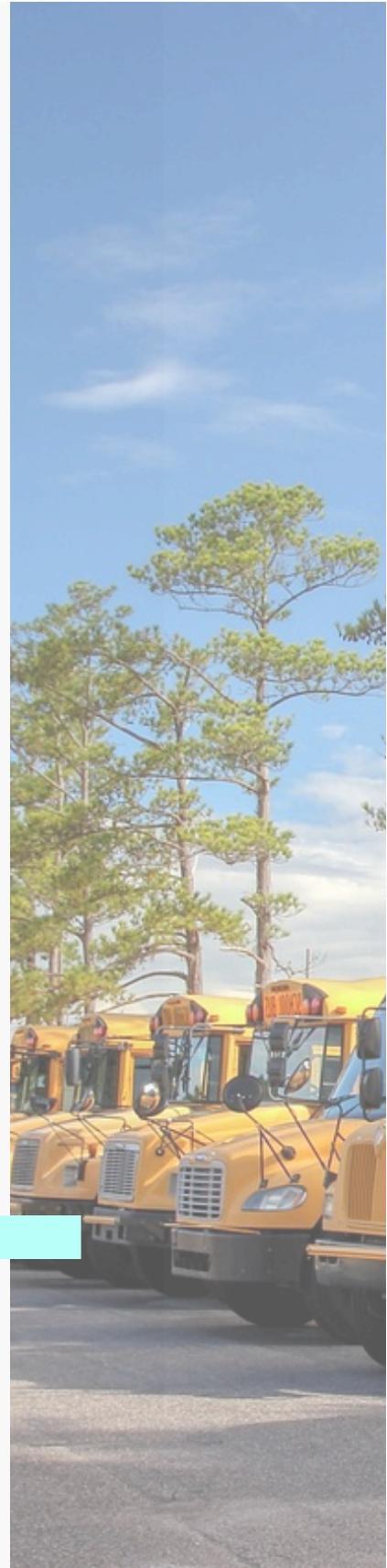
El informe también examina los esfuerzos en materia de políticas realizados por los estados y los distritos locales de Carolina del Norte para limitar el uso de la suspensión en los primeros grados escolares. Se destacan tres estudios de casos como modelos potenciales para la acción de los distritos escolares locales.

Por último, el informe presenta las conclusiones generales y las recomendaciones para reducir la suspensión en los primeros grados escolares en Carolina del Norte, haciendo hincapié en la importancia del involucramiento de la comunidad y de la recopilación, el seguimiento y la supervisión continua de los datos.

---

## EN ESTE INFORME:

- El Problema ..... 2
- Las Soluciones ..... 10
- Hallazgos del Informe .... 22
- Recomendaciones..... 23
- Apéndice..... 25



# EL PROBLEMA

## ¿Qué es la suspensión en los primeros grados escolares?

En este informe, el término "suspensión en los primeros grados escolares" se refiere a la suspensión por parte de una escuela pública de un niño pequeño desde prekínder hasta 2.º grado por razones disciplinarias.

Este informe se centra en este tipo de suspensión porque:

- 1) Existen datos sobre estas suspensiones, lo que facilita su estudio;
- y 2) Existen iniciativas en materia de políticas prometedoras enfocadas a limitar este tipo de suspensiones, que proporcionan modelos para una reforma. Sin embargo, el hecho de que el informe se centre en las suspensiones en los primeros grados no significa que no deban estudiarse y ser objeto de reforma otros tipos de suspensiones. Entre ellos se incluyen los siguientes:

### Suspensiones en programas para la infancia temprana

La suspensión también es un problema en los programas públicos y privados para la infancia temprana (por ejemplo, guarderías, centros preescolares). Sin embargo, existen pocos datos sobre las suspensiones en los programas para la infancia temprana de Carolina del Norte porque no están obligados a informar sobre ellas. Debido a estas limitaciones, este informe se centra en las suspensiones en las escuelas públicas en las que se dispone de datos.

### Suspensiones de estudiantes mayores

Este informe se centra en las suspensiones desde prekínder hasta 2.º grado en las escuelas públicas de Carolina del Norte porque es aquí donde suele comenzar el ciclo de suspensiones y donde puede causar más daño. Sin embargo, la mayoría de los argumentos contra las suspensiones en los primeros grados son válidos para todas las suspensiones. Acabar con las suspensiones en los primeros grados es un punto de partida. Todos los estudiantes de Carolina del Norte deben ser protegidos de los perjuicios de la suspensión y se les deben proporcionar alternativas efectivas que les ayuden a superar sus problemas conductuales.

### Suspensiones dentro de la escuela o informales

Este informe se enfoca en las suspensiones formales fuera de la escuela, pero los niños pequeños también experimentan suspensiones informales que causan daños similares. Esto incluye las suspensiones dentro de la escuela o tiempos fuera (time out) que apartan al niño de su salón de clase y de las actividades educativas habituales. Además, a veces las escuelas piden a los padres que recojan a sus hijos antes de tiempo o que los dejen en casa debido a su comportamiento. Por desgracia, se dispone de menos datos sobre estas suspensiones informales, ya que rara vez se documentan.

En definitiva, el problema de las suspensiones en los primeros grados escolares es mayor de lo que muestran los limitados datos disponibles. Las recomendaciones sobre cambios en las políticas deben incluir una mayor responsabilidad de los programas para la infancia temprana de Carolina del Norte y atender tanto las maneras formales como informales en que las escuelas excluyen a los estudiantes por razones disciplinarias.

En 2022-2023, las escuelas públicas de Carolina del Norte aplicaron

**19,672**

suspensiones de corta duración a niños desde prekínder hasta 2.º grado

En 2022-2023, el 1.º y 2.º grado registraron los mayores aumentos de suspensiones de corta duración



# ¿Por qué las suspensiones en los primeros grados escolares son un problema?



## 1 La suspensión perjudica a los niños pequeños

La suspensión puede causar daños educativos, económicos y sociales a los niños. Los niños pequeños son especialmente vulnerables porque sus cerebros aún se están desarrollando y se ven muy influidos por las experiencias negativas. Los estudiantes jóvenes que son suspendidos tienen más probabilidades de recibir notas bajas, abandonar la escuela preparatoria, tener una opinión negativa de la escuela y ser encarcelados más adelante en su vida.

## 2 La suspensión ignora las causas profundas

El mal comportamiento puede tener muchas causas, como un trauma, una discapacidad u otros factores relacionados con el entorno. La suspensión no resuelve los problemas subyacentes. Se limita a retirar al niño de la escuela sin explorar por qué se produce el comportamiento. Si no se atienden las causas profundas, el estudiante volverá a la escuela con los mismos problemas, además de los daños adicionales causados por la suspensión.

## 3 Los niños pequeños rara vez tienen un comportamiento violento o con consecuencias graves

Es importante tratar el mal comportamiento en la escuela. Sin embargo, la inmensa mayoría de los malos comportamientos de los niños pequeños no suponen un riesgo grave para la seguridad o el orden en la escuela. A pesar de ello, a menudo se suspende a los niños pequeños por faltas leves que podrían tratarse mejor mediante intervenciones en la escuela que realmente corrijan el comportamiento.

## 4 La suspensión no mejora la seguridad general de la escuela

La seguridad escolar es fundamental, pero la suspensión en realidad no hace que las escuelas sean más seguras ni mejora los resultados de los estudiantes. Estudios demuestran que las escuelas con mayores tasas de suspensión tienen climas escolares más negativos y un menor rendimiento académico. Además, la suspensión está vinculada a peores comportamientos en el futuro, lo que disminuye la seguridad escolar en general.

## 5 La suspensión es costosa

Las consecuencias negativas vinculadas a la suspensión se traducen en un aumento de los costos para todos. Los investigadores han calculado que un estudiante de 10.º grado de California que abandona los estudios debido a una suspensión podría acabar costando al sector público \$175,120 en ingresos fiscales perdidos, aumento en los gastos de atención médica y del sistema jurídico penal a lo largo de la vida del estudiante. Cuando se suspende a un niño pequeño, también puede haber impactos económicos inmediatos sobre la familia del niño si uno de los padres tiene que faltar al trabajo para quedarse en casa con el niño.

## 6 La suspensión perjudica a algunos niños pequeños más que a otros

Algunos grupos de niños pequeños tienen más probabilidades de ser suspendidos, como los niños negros y nativos y los niños con discapacidades. A menudo, estas suspensiones se deben a prejuicios. Por ejemplo, aunque los niños negros no tienen más probabilidades de portarse mal, tienen 3.6 veces más probabilidades de ser suspendidos de preescolar que los niños blancos, según estudios[ASI] nacionales. La exposición temprana a una suspensión sitúa a los niños pequeños en un camino negativo y aumenta su riesgo de volver a ser suspendidos en el futuro.

# ¿Qué tan grande es el problema en Carolina del Norte?

La ley de Carolina del Norte no pone ningún límite a las suspensiones en los primeros grados escolares. Como resultado, miles de niños pequeños son suspendidos cada año en Carolina del Norte. Aunque la tasa de suspensión de los niños pequeños suele ser menor que la de los estudiantes mayores, sigue siendo extremadamente elevada. Además, la tasa de suspensiones en los primeros grados escolares va en aumento y algunos grupos de niños pequeños son aún más vulnerables.

En 2021-2022, los estudiantes de prekínder hasta 2.º grado de Carolina del Norte perdieron

**21,609**

días de escuela debido a suspensiones

## ¿QUÉ GRUPOS DE NIÑOS PEQUEÑOS TIENEN MÁS PROBABILIDADES DE SER SUSPENDIDOS?



ESTUDIANTES NEGROS

**2.8x**

más probabilidad que los estudiantes blancos



ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

**3.1x**

más probabilidad que los estudiantes sin discapacidades



ESTUDIANTES VARONES

**4.6x**

más probabilidad que las niñas



ESTUDIANTES DESFAVORECIDOS ECONÓMICAMENTE

**2.9x**

más probabilidad que los estudiantes no desfavorecidos económicamente

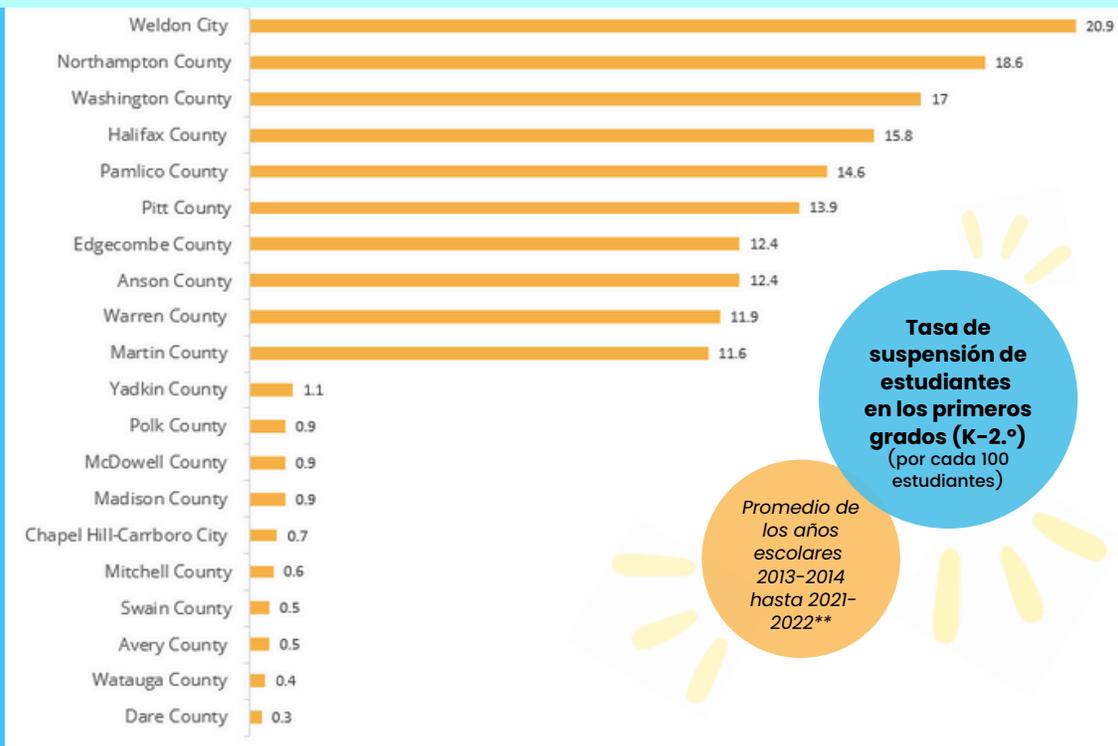


# Inconsistencia en el Estado

Carolina del Norte tiene 115 distritos escolares tradicionales y más de 200 escuelas públicas charter. Dado que no hay ninguna ley estatal que limite las suspensiones en los primeros grados escolares, cada distrito y escuela charter puede elegir cómo disciplina a los niños pequeños. Por ello, hay inconsistencias en todo el estado e incluso dentro de las escuelas de una misma comunidad. Algunas escuelas rara vez suspenden a los niños pequeños, mientras que otras tienen altas tasas de suspensión en los primeros grados.



## Distritos escolares con las tasas más altas y más bajas de suspensión en los primeros grados\*



\*Aunque las escuelas charter son escuelas públicas sujetas a casi todos los mismos requisitos que los distritos escolares tradicionales, las escuelas charter no se incluyen en este análisis debido a la escasez de datos disponibles.

\*\*Se excluyen los datos de los años escolares 2019-2020 y 2020-2021 debido al impacto de la pandemia COVID-19 en el funcionamiento de las escuelas.

# Comparación de los distritos escolares de mayor tamaño de Carolina del Norte

En el año escolar 2021-2022, el 2.9% de los estudiantes de K-2.º en Carolina del Norte recibieron una suspensión de corta duración (10 días o menos). Es decir, ¡más de 9,000 niños pequeños!

Ese mismo año, algunos distritos escolares de gran tamaño suspendieron a un porcentaje mayor de estudiantes de K-2.º, mientras que otros distritos de gran tamaño suspendieron a un porcentaje menor. Las suspensiones en los primeros grados escolares no es sólo un problema de los grandes distritos, sino que, dado que éstos atienden a tantos niños, tienen la capacidad de causar un gran impacto dependiendo de cómo decidan gestionar la disciplina de sus estudiantes más jóvenes.

## Porcentaje de estudiantes de K-2.º que recibieron suspensiones de corta duración por distrito (2021-2022)

### *Distritos grandes con % más alto*

Winston-Salem/Forsyth  
**6%**

Cumberland  
**5.5%**

Johnston  
**4.4%**

Wake  
**2.2%**

### *Distritos grandes con % más bajo*

Charlotte-Mecklenburg  
**0.3%**

New Hanover  
**1.1%**

Durham  
**1.5%**

Guilford  
**1.8%**



# ¿Qué piensan los padres?

**Información de contexto:** En otoño de 2024, investigadores que trabajan con Education Justice Alliance llevaron a cabo una encuesta entre padres y tutores para comprender mejor su grado de concientización, sus opiniones y sus experiencias sobre las suspensiones en programas de educación primaria y para la infancia temprana. **Las perspectivas de los padres son fundamentales para comprender el problema de las suspensiones en los primeros grados escolares y desarrollar soluciones efectivas.**

**Resultados:** Los resultados de la encuesta indican una gran preocupación entre los padres y tutores por el uso de las suspensiones en la educación primaria e infancia temprana. Existe un claro deseo de obtener más información, enfoques alternativos y cambios en las políticas actuales. Los resultados sugieren la necesidad de una mayor concientización, el involucramiento de los padres y el desarrollo de prácticas de apoyo y no exclusión para atender los problemas de conducta de los niños pequeños.

## PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA ENCUESTA

### 1 Concientización sobre las políticas de suspensión

- Aproximadamente la mitad de los encuestados no conocían las políticas específicas relativas a las suspensiones en la educación para la infancia temprana o en los primeros grados escolares (K-3.º) en Carolina del Norte.
- Hubo variaciones en cuanto a la comprensión de los encuestados sobre la edad mínima para una suspensión, que osciló entre menos de 3 años y más de 8 años.

### 2 Percepción sobre las prácticas de exclusión

- La mayoría de los encuestados definieron las "prácticas de exclusión" como aquellas que apartan o excluyen a un niño de su entorno educativo habitual.
- Unos pocos consideraron que estas prácticas incluían a todos los niños en el entorno educativo, lo que indica confusión o diferentes interpretaciones del término.

CONTINUACIÓN...



## PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA ENCUESTA (CONTINUACIÓN)

### 3 Frecuencia de las suspensiones

- Las estimaciones sobre la frecuencia de las suspensiones variaron mucho, con respuestas que iban desde el 0-5% hasta más del 30% de las veces.
- La estimación más común fue de 0-5%, seguida de 6-10% y 11-20%.

### 4 Impacto de las suspensiones

- La mayoría de los encuestados consideró que las suspensiones tienen un impacto significativo en los niños, yendo desde "algún" impacto hasta "durante toda la escuela preparatoria".
- Las preocupaciones más comunes sobre el impacto de las suspensiones incluyeron:
  - Efectos negativos sobre la autoestima y la autopercepción.
  - Perder contenidos importantes de aprendizaje y quedarse rezagado con respecto a los compañeros
  - Impactos a largo plazo sobre el rendimiento académico y la motivación
  - Posibilidad de que aumenten los problemas de comportamiento
  - Trauma y sentimientos de exclusión

### 5 Alternativas distintas a la suspensión

- La mayoría de los encuestados expresaron su interés por conocer alternativas distintas a la suspensión.
- Las alternativas sugeridas incluían:
  - Programas de aprendizaje socioemocional
  - Sesiones de asesoramiento y terapia
  - Salas de meditación o áreas designadas para calmarse
  - Programas de mediación y mentoría entre compañeros
  - Involucramiento y capacitación de los padres
  - Días de trabajo en la escuela o entornos de aprendizaje separados
  - Intervención y apoyo conductual positivos

### 6 Apoyo para los niños con comportamientos desafiantes

- Hubo opiniones encontradas sobre si los programas para la infancia temprana y las escuelas primarias proporcionan un apoyo adecuado a los padres/tutores con niños que muestran comportamientos desafiantes.
- Muchos estaban en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el apoyo actual sea adecuado.

CONTINUACIÓN...



## PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA ENCUESTA (CONTINUACIÓN)

### 7 Involucramiento de los padres y salud mental de los maestros

- La gran mayoría de los encuestados creía que los padres debían involucrarse en el desarrollo de políticas disciplinarias para los programas de infancia temprana.
- La mayoría pensaba que la salud mental de los maestros juega un rol en los casos de suspensiones.

### 8 Información y cambios deseados

- Los encuestados mostraron un gran interés por conocer mejor las políticas y alternativas a las suspensiones.
- Los temas de interés más frecuentes fueron:
  - Efectos a largo plazo de las suspensiones
  - Desarrollo de las habilidades socioemocionales de los niños
  - Conocer las alternativas distintas a la suspensión
  - Comprender las políticas de suspensión
- La mayoría de los encuestados cree que es necesario introducir cambios en las actuales políticas y prácticas de suspensión en la educación temprana y en los primeros grados escolares (K-3.º).
- La mayoría de los encuestados considera importante o muy importante reducir las suspensiones en los programas para la infancia temprana y los primeros grados escolares.

### ¿Quiénes fueron encuestados?

- **Número total:** 34 padres y tutores
- **Raza:** 62% Negro, 26% Blanco, 6% Asiático, 6% Multirracial/Otro
- **Etnia:** 94% No hispano o latino, 6% Hispano o latino

# LAS SOLUCIONES

A nivel nacional, algunos estados y distritos escolares locales han adoptado políticas para limitar o poner fin a la práctica de la suspensión en los primeros grados escolares. Esta sección ofrece una visión general de las diferentes leyes estatales que se han aprobado. También destaca tres distritos escolares de Carolina del Norte, Charlotte- Mecklenburg, New Hanover y Winston- Salem/Forsyth, que han aprobado políticas locales que limitan las suspensiones en los primeros grados.



## **Leyes estatales que limitan la suspensión en los primeros grados**

Más de la mitad de los estados han aprobado leyes que buscan limitar la suspensión en los primeros grados escolares. Sin embargo, cada estado adopta un enfoque diferente:

- Algunos estados prohíben explícitamente la mayoría de las suspensiones para los grupos de edad más jóvenes y los primeros grados.
- Algunos estados sólo permiten las suspensiones de estudiantes de grupos de edad mayores o grados superiores en determinadas situaciones (limitando implícitamente la suspensión de los niños más pequeños).
- Algunos estados han creado programas y garantías procesales (por ejemplo, niveles adicionales de apelación o revisión) para los casos de suspensión en los primeros grados.

## **Políticas de los distritos escolares locales que limitan la suspensión en los primeros grados escolares**

Actualmente, la legislación de Carolina del Norte no limita las suspensiones en los primeros grados. Sin embargo, al menos tres distritos escolares de Carolina del Norte, Charlotte- Mecklenburg Schools (CMS), New Hanover County Schools (NHCS) y Winston- Salem/Forsyth County Schools (WSFCS), han adoptado políticas locales destinadas a limitar las suspensiones en los primeros grados escolares. Estas políticas se destacan más adelante en esta sección.

# LEGISLACIÓN ESTATAL

## Estados que prohíben las suspensiones en los primeros grados\*

- Arkansas
- California
- Colorado
- Connecticut
- Illinois
- Kentucky
- Maryland
- Minnesota
- Nebraska
- Nevada
- New Jersey
- Maine
- Ohio
- Oregon
- Texas
- Vermont
- Virginia
- Washington, D.C.

Por ejemplo, Nebraska prohíbe la mayoría de las suspensiones desde prekínder hasta 2.º grado. Sin embargo, los estudiantes aún pueden ser suspendidos por llevar un arma mortal a la escuela.

## Estados que han aumentado las garantías procesales para las suspensiones en los primeros grados

- Georgia
- Massachusetts
- New Jersey
- Texas

Por ejemplo, en Georgia, los estudiantes desde prekínder hasta 3.º grado no pueden ser suspendidos más de cinco días durante un año escolar a menos que primero reciban un "sistema de apoyos de múltiples niveles" para atender el comportamiento.

## ¿Y Carolina del Norte?

Actualmente, Carolina del Norte no limita las suspensiones en los primeros grados. En 2024, se presentó un proyecto de ley (HB1027) que habría prohibido las suspensiones en los grados 1.º a 3.º, excepto en caso de delitos graves relacionados con drogas o seguridad. Desgraciadamente, se remitió a un comité y nunca llegó a votarse.

## Estados que sólo permiten ciertas suspensiones en grados superiores

- Arizona
- California
- Colorado
- Louisiana
- Michigan
- Nevada
- Wisconsin

Por ejemplo, California permite las suspensiones por acoso sexual sólo para estudiantes de 4.º grado o superior.

*Los estados varían en los términos que utilizan para describir las expulsiones disciplinarias de la escuela (por ejemplo, suspensión, expulsión, exclusión). Además, los estados varían en cuanto a la edad o el grado escolar utilizados para definir la suspensión en los primeros grados.*

# POLÍTICAS DE DISTRITOS LOCALES

Abogar por el cambio a nivel local es clave para limitar las suspensiones en los primeros grados. En Carolina del Norte, tres distritos escolares han adoptado políticas locales con el objetivo de reducir las suspensiones en los primeros grados. Cada distrito adoptó un enfoque diferente, pero ambos son casos prácticos útiles para otros distritos interesados en atender el problema de la suspensión en los primeros grados escolares.

## Estudio de caso # 1

### Escuelas de Charlotte-Mecklenburg (CMS)

La política de CMS exige que la oficina del superintendente revise y apruebe todas las suspensiones de corta duración de estudiantes de prekínder a 2.º grado. La Junta de Educación de CMS (BOE) aprobó la política en 2017 después de un largo debate.

## Estudio de caso # 2

### Escuelas del condado de New Hanover (NHCS)

La política de NHCS prohíbe las suspensiones fuera de la escuela para estudiantes menores de 8 años o menores de 3.º grado con limitadas excepciones. La Junta de Educación del condado NHCS aprobó la política en 2022 en respuesta a una amplia campaña liderada por la comunidad.

## Estudio de caso # 3

### Escuelas del condado de Winston-Salem/Forsyth (WSFCS)

La política de WFSFC prohíbe las suspensiones fuera de la escuela para los estudiantes menores de 4.º grado, con limitadas excepciones para comportamientos más graves. La política también requiere que un superintendente de área apruebe todas las suspensiones para estudiantes menores de 4.º grado. La Junta de Educación de WFSFC adoptó la política en 2024 con el apoyo del superintendente y socios de la comunidad.

## Estudio de caso # 1

# EL CAMINO HACIA EL CAMBIO DE POLÍTICAS EN CHARLOTTE-MECKLENBURG

### Paso uno: Concientización

En 2016, las escuelas de Charlotte-Mecklenburg (CMS) suspendieron a casi 1,000 estudiantes de prekínder a 2.º grado el año anterior, y el Comité de Políticas de CMS quería un cambio. Un artículo de 2017 afirmaba que "todos los miembros del consejo y los administradores han reconocido la brecha racial en las suspensiones" y conversaron sobre "la necesidad de mantener a los estudiantes en la escuela en caso de infracciones menores."

### Paso dos: Debate y diálogo

Algunos miembros de la junta de CMS abogaron por la prohibición de las suspensiones en los primeros grados. A algunos miembros de la junta les preocupaba que una prohibición restringiera la toma de decisiones de las escuelas y disminuyera la retención de maestros. Durante muchos meses, los miembros de la junta debatieron los pros y los contras de una prohibición de las suspensiones en los primeros grados.

### Paso tres: Compromiso

Un miembro de la junta de CMS, Rhonda Lennon, pasó semanas conversando con sus colegas sobre los pros y los contras de una nueva idea: una política que exigiera la revisión por parte del superintendente de las suspensiones de los estudiantes más jóvenes. La idea ganó fuerza entre otros miembros de la junta.

### Paso cuatro: ¡Aprobación de la política por parte de la junta!

La nueva política exige que cualquier suspensión de corta duración de un estudiante desde prekínder hasta 2.º grado sea revisada y aprobada por el superintendente. La política entró en vigor al comienzo del año escolar 2017-2018.

---

# LA POLÍTICA OFICIAL DE CMS

**La sección III.D de la política de CMS "Suspensión, exclusión y expulsión de estudiantes" (S-SUSP) establece lo siguiente:**

**"La Junta ordena que cualquier suspensión a corto plazo de cualquier estudiante del programa de prekínder, kínder, primer grado o segundo grado deberá ser revisada y aprobada por el superintendente antes de ser aplicada al estudiante. La decisión del superintendente será definitiva y no podrá ser apelada ante la Junta.**

**Cada mes, el superintendente enviará a cada miembro de la Junta un informe con el número de estudiantes de prekínder, kínder, primer grado y segundo grado suspendidos cada mes por escuela y el motivo de la suspensión."**

# UNA MIRADA MÁS DETALLADA A LA POLÍTICA DE CMS

## Posibles beneficios

### Toma de decisiones más cuidadosa

La política exige que las escuelas involucren más tiempo y más personas en el proceso de toma de decisiones. Esto permite una toma de decisiones más reflexiva, lo que puede reducir la probabilidad de suspensiones apresuradas o innecesarias.

Además, los directores no pueden recomendar suspensiones que probablemente no serán aprobadas, lo que reduce aún más las suspensiones.

### Mayor responsabilidad

Al consolidar la aprobación de las suspensiones en la oficina del superintendente y exigir la presentación de informes mensuales a la Junta, la política permite a los líderes del distrito tener una visión general de todas las suspensiones en los primeros grados escolares, lo que crea la posibilidad de una perspectiva y un cambio a gran escala.

## Posibles desafíos

### Demasiada discreción

La política no limita explícitamente las suspensiones. La efectividad de la política depende totalmente del superintendente.

### Mayor carga de trabajo

La política crea una mayor carga de trabajo administrativo que puede resultar agobiante o poco realista.

### Alternativas poco claras

La política no exige a las escuelas que prueben alternativas distintas a la suspensión y no está claro qué alternativas hay disponibles. Esto podría hacer que el comportamiento subyacente quedara sin tratar y que disminuyera el compromiso del personal de la escuela.

## ¿Qué impacto tuvo la política?

En los dos años escolares después del cambio de política, para los estudiantes de kínder hasta 2.º grado en CMS:

- La probabilidad de suspensión disminuyó en un 56%.
- La diferencia de suspensiones entre blancos y negros disminuyó un 79%.
- La diferencia de suspensiones entre hombres y mujeres disminuyó un 65%.

## Estudio de caso # 2

# EL CAMINO HACIA EL CAMBIO DE POLÍTICAS EN NEW HANOVER

### Paso uno: Una petición basada en datos

En 2021, NAACP de New Hanover presentó una petición a la Junta de Educación del Condado de New Hanover (NHCS) solicitando la prohibición de las suspensiones desde prekínder hasta 5.º grado. La petición destacaba las disparidades raciales en las suspensiones y la relación entre las altas tasas de suspensión y el bajo rendimiento académico. En marzo de 2021, la Junta votó 7-0 en contra de prohibir las suspensiones en los primeros grados, pero se dio inicio a una conversación pública sobre las suspensiones en los primeros grados en el distrito.

### Paso dos: Defensoría dirigida por la comunidad

Una organización local, Love Our Children, lanzó una campaña de defensoría para prohibir las suspensiones en los primeros grados en New Hanover. La campaña incluyó comentarios públicos en las reuniones de la Junta, pines y camisetas, reuniones comunitarias, conversaciones individuales con miembros de la Junta y un impulso mediático que incluyó redes sociales, radio, volantes y una valla publicitaria. La Junta afirmó que Love Our Children estaba "ocupando todo [su] tiempo".

### Paso tres: Obtener los votos necesarios

Después de más de un año de defensoría vocal de la comunidad, muchos miembros de la Junta de Educación estuvieron de acuerdo en que era necesario un cambio de política. Aun así, la mayoría de la Junta de Educación y el superintendente se mostraron reacios a adoptar una prohibición. En abril de 2022, después de un extenso debate entre los miembros de la Junta de Educación, ésta votó por unanimidad la adopción de una nueva política que prohibía las suspensiones en los primeros grados escolares salvo en circunstancias limitadas.

### Paso cuatro: ¡Aprobación de la política por parte de la junta!

La nueva política establece una prohibición general de las suspensiones fuera de la escuela para los estudiantes menores de 8 años o por debajo del 3.º grado. La política entró en vigor al inicio del año escolar 2022-2023.

# LA POLÍTICA OFICIAL DE NHCS

## Código de política de NHCS: 4351 Suspensión de corta duración

"Los maestros y estudiantes merecen ambientes escolares seguros, comprensivos y propicios para el aprendizaje. Crear un clima escolar comprensivo -- y disminuir las suspensiones -- requiere prestar mucha atención a las necesidades sociales, emocionales y conductuales de todos los estudiantes. Los directivos de las escuelas utilizarán alternativas de apoyo conductual positivo a las suspensiones y sólo recurrirán a las suspensiones fuera de la escuela como último recurso.

**Ningún estudiante menor de ocho (8) años o menor de tercer (3.º) grado será suspendido fuera de la escuela excepto en respuesta a incidentes que impliquen infracciones de la Política 4325 (Drogas y alcohol), la Política 4331 (Agresiones y amenazas) y la Política 4333 (Armas, amenazas de bomba, amenazas terroristas y amenazas claras a la seguridad). El director o la persona designada tienen autoridad para imponer una suspensión de corta duración y para determinar cuándo es una consecuencia apropiada, siempre que se sigan todas las políticas pertinentes de la Juntaconsejo."**

# UNA MIRADA MÁS DETALLADA A LA POLÍTICA DE NHCS

## Posibles beneficios

### Claridad

Dado que la política prohíbe explícitamente las suspensiones en los primeros grados escolares -y define claramente las excepciones sólo para drogas y alcohol, agresiones y amenazas, y armas y otras amenazas a la seguridad- puede ser más fácil de entender y de aplicar efectivamente.

### Sin pasos adicionales

La política sigue otorgando a los directores la facultad de imponer suspensiones, sin trámites ni revisiones adicionales. Esto reduce la carga administrativa y puede generar una mayor aceptación por parte del personal de la escuela.

## Posibles desafíos

### Sin supervisión

Sin niveles adicionales de revisión o información, no hay mecanismos para asegurarse de que la nueva política se aplica de forma consistente.

### Alternativas poco claras

Aunque la política menciona alternativas distintas a la suspensión, es imprecisa sobre qué alternativas están disponibles o qué pasos debe seguir el personal a la hora de considerar qué intervenciones son apropiadas. Esto podría hacer que el comportamiento subyacente quedara sin tratar y que disminuyera el compromiso del personal de la escuela.

## ¿Qué impacto tuvo la política?

En los dos años escolares después del cambio de política, para los estudiantes de K-2.º en NHCS:

- Las suspensiones disminuyeron el primer año (de 74 a 70), pero aumentaron el segundo año\* (a 83)
- Se siguieron dando suspensiones por infracciones que no daban lugar a suspensión según la nueva política (por ejemplo, comportamiento inadecuado, falta de respeto)\*\*.
  - 57 suspensiones no autorizadas en el primer año y 43 en el segundo

\* Datos del segundo año sólo hasta abril de 2024

\*\* NHCS declaró que las suspensiones "no autorizadas" fueron el resultado de un error de codificación

## Estudio de caso # 3

# EL CAMINO HACIA EL CAMBIO DE POLÍTICAS EN WINSTON-SALEM/FORSYTH

### Paso uno: Concientización

En 2021, las escuelas del condado de Winston-Salem/Forsyth (WSFCS) decidieron revisar sus políticas disciplinarias a la luz de los datos que mostraban que los estudiantes negros del distrito tenían 5 veces más probabilidades de ser suspendidos que los estudiantes blancos. Con el apoyo de la Junta de Educación y del nuevo superintendente, el distrito contrató a una empresa para que guiara un proceso de un año de duración para revisar el Código de Carácter, Conducta y Apoyo del Estudiante ("el Código") con el objetivo de reducir las suspensiones y aumentar la equidad en las prácticas disciplinarias.

### Paso dos: Colaboración para la reforma

En 2022, con la contribución del personal del distrito y de las partes interesadas de la comunidad, el superintendente aprobó un nuevo Código. El nuevo Código establecía directrices claras para determinar las medidas disciplinarias adecuadas, así como estrategias de prevención e intervención. El distrito también organizó cursos de capacitación para maestros y administradores con el fin de garantizar que el Código se aplicara efectivamente. Sin embargo, el Código no limitaba explícitamente el uso de la suspensión para los estudiantes más jóvenes.

### Paso tres: Progreso lento pero constante

Los defensores de la comunidad siguieron colaborando con la dirección del distrito para subrayar la necesidad de una prohibición más explícita de las suspensiones para los estudiantes más jóvenes. El comité de políticas del distrito revisó las políticas de otros distritos para saber más sobre los límites de las suspensiones en los primeros grados escolares. Durante el año escolar 2023-2024, el distrito implementó la nueva práctica de revisar todas las suspensiones de los estudiantes desde prekínder hasta 3.<sup>er</sup> grado.

### Paso cuatro: ¡Aprobación de la política por parte del superintendente!

En 2024, el superintendente aprobó un nuevo lenguaje en el Código que prohíbe explícitamente las suspensiones fuera de la escuela para estudiantes de prekínder a 3.<sup>er</sup> grado con limitadas excepciones. El Código también exige que un superintendente de área apruebe todas las suspensiones para este grupo de edad. La política entró en vigor al comienzo del año escolar 2024-2025.

# LA POLÍTICA OFICIAL DE WSFCS

## **Código de Carácter, Conducta y Apoyo de WSFCS, Consideraciones de Edad y Desarrollo**

"Los directivos de la escuela utilizarán alternativas de apoyo conductual positivo a las suspensiones y sólo utilizarán las suspensiones fuera de la escuela como último recurso. Ningún estudiante menor de 4 años será suspendido fuera de la escuela excepto en respuesta a incidentes que involucren:

- (1) sustancias no autorizadas - drogas, alcohol, etc.;
- (2) agresiones;
- (3) amenazas con armas de fuego, explosivos potentes o armas contra la comunidad escolar,
- (4) posesión de armas de fuego y/o armas
- (5) conducta sexual inapropiada.

El directivo escolar debe recibir la aprobación del superintendente de área antes de proceder con la suspensión. Además, debe llevarse a cabo una conferencia de reincorporación antes de que el estudiante regrese a la escuela. Este plan debe enfocarse en atender las causas subyacentes del comportamiento, reparar el daño y restablecer las relaciones dentro de la comunidad escolar. Los padres/tutores deben ser invitados a involucrarse directamente en el desarrollo del plan de intervención para apoyar el éxito de su hijo."

# UNA MIRADA MÁS DETALLADA A LA POLÍTICA DE WSFCS

## Posibles beneficios

### Claridad

Dado que la política prohíbe explícitamente las suspensiones en los primeros grados escolares -y define claramente las excepciones- puede ser más fácil de entender e implementar efectivamente.

### Toma de decisiones más cuidadosa

La política exige que los directores obtengan aprobación antes de suspender a un estudiante joven. Esto permite una toma de decisiones más reflexiva, lo que puede reducir la probabilidad de suspensiones apresuradas o innecesarias. Además, es posible que los directores no recomienden suspensiones que tienen pocas probabilidades de ser aprobadas, lo que reduce aún más las suspensiones.

### Parte de un panorama más amplio

La prohibición de las suspensiones en los primeros grados escolares formó parte de un esfuerzo más amplio en WSFCS para reducir las suspensiones y apoyar otras alternativas. Esto se tradujo en más capacitación y recursos para apoyar su implementación.

### Alternativas claras

La política hace énfasis en la importancia de utilizar alternativas con base en la evidencia. Si se impone una suspensión, se requiere una conferencia de reincorporación y un plan de intervención para atender las causas profundas del comportamiento. Debe invitarse a los padres a colaborar en la elaboración del plan.

## Posibles desafíos

### Carga de trabajo

La política crea una mayor carga de trabajo administrativo que, dependiendo del año, puede llegar a ser agobiante o poco realista.

### No es una política oficial...todavía

La política forma parte del Código del Estudiante pero aún no es una política oficial de la Junta, por lo que podría ser anulada con mayor facilidad.

## ¿Qué impacto tuvo la política?

En las primeras 8 semanas en que la política estuvo en vigor, para los estudiantes desde prekínder hasta 3.<sup>er</sup> grado:

- Las suspensiones disminuyeron drásticamente
  - De 154 en las primeras 8 semanas de 2023-2024 a 31 en las primeras 8 semanas de 2024-2025
- Disminuyeron las disparidades raciales entre estudiantes negros e hispanos

# HALLAZGOS DEL INFORME

1

## **Las investigaciones demuestran que la suspensión en los primeros grados escolares es perjudicial y poco efectiva.**

Miles de niños pequeños son suspendidos de las escuelas públicas de Carolina del Norte cada año, a menudo por un mal comportamiento de poca importancia. Estas suspensiones tienen un impacto negativo directo y duradero sobre el niño y su familia. No hay evidencias que demuestren que las suspensiones mejoren la seguridad escolar o el rendimiento académico. Además, algunos niños, incluidos los niños negros y los niños con discapacidades, tienen más probabilidades de verse perjudicados por esta práctica.

2

## **Se desconoce el alcance total del problema debido a la falta de datos públicos.**

Demasiadas personas desconocen el problema de la suspensión en los primeros grados, incluidos padres, educadores y legisladores. Uno de los problemas es la falta de datos públicos de las escuelas y los distritos sobre las suspensiones desglosados por cada grado. Además, las suspensiones en los programas para la infancia temprana (por ejemplo, preescolares, guarderías) no son objeto de seguimiento o supervisión.

3

## **A diferencia de muchos otros estados, Carolina del Norte no limita las suspensiones en los primeros grados escolares.**

Casi la mitad de los estados tienen leyes que limitan las suspensiones en los primeros grados. Sin embargo, Carolina del Norte no ha tomado ninguna medida a nivel estatal. Aunque se ha presentado legislación estatal que limitaría esta práctica, no se ha aprobado.

4

## **Los distritos escolares han limitado con éxito las suspensiones en los primeros grados escolares mediante una reforma de la política local.**

Al menos tres distritos de Carolina del Norte han adoptado políticas destinadas a limitar las suspensiones en los primeros grados. Cada distrito tomó un camino diferente hacia la reforma de sus políticas, pero han surgido algunos criterios clave para el éxito. Entre ellos se incluyen: la participación de los padres y la comunidad en cada etapa; la aceptación por parte de la dirección del distrito; una formulación clara de la política que prohíba la suspensión y defina las excepciones; niveles adicionales de revisión antes de imponer la suspensión; la recopilación y supervisión continuas de los datos; y la capacitación de las escuelas para su implementación.

5

## **¡Se necesita más defensoría a nivel local y estatal!**

Aún queda trabajo por hacer para que los padres, los educadores y los responsables de las políticas comprendan el problema de la suspensión en los primeros grados escolares y las posibles soluciones.

# RECOMENDACIONES

## 1 Aumentar el acceso público a los datos sobre suspensiones en los primeros grados escolares

Muchos padres, educadores, líderes de distrito y partes interesadas de la comunidad no saben cuántos niños pequeños son suspendidos cada año en su escuela o distrito. La falta de información lleva a muchos a suponer que las suspensiones en los primeros grados no es un problema en su comunidad. Sin embargo, con frecuencia los datos cuentan otra historia. El acceso a datos actuales desglosados sobre las suspensiones en los primeros grados (por curso, distrito, raza, infracción, etc.) es fundamental para comprender el alcance del problema y supervisar las reformas.

### PRÓXIMOS PASOS

- Los distritos escolares públicos y las escuelas charter ya recopilan y comunican al Estado datos detallados sobre las suspensiones. En su informe anual de datos disciplinarios, el estado debería incluir más datos sobre las suspensiones en los primeros grados, incluyendo datos desglosados por escuela, grado, infracción, raza, discapacidad y otros factores que ayuden al público a comprender mejor el uso de este tipo de suspensiones en su comunidad.
- Los distritos escolares individuales y las escuelas charter también deberían hacer públicos de forma proactiva sus datos detallados sobre suspensiones para que la comunidad los pueda revisar.
- El estado debería exigir a los programas para la infancia temprana, incluidos los centros preescolares y guarderías privadas, que recolecten y comuniquen datos sobre el uso que le dan a las suspensiones.



## 2 Incluir a padres, educadores y partes interesadas de la comunidad

Cuando se examine la cuestión de la suspensión en los primeros grados escolares o se desarrollen posibles reformas, los padres, los educadores y las partes interesadas de la comunidad deben involucrarse de forma significativa en cada paso. Su contribución es fundamental para comprender plenamente cómo impacta la suspensión en los primeros grados a los estudiantes, las escuelas y las familias. También es clave para desarrollar reformas políticas que atiendan realmente los problemas subyacentes que conducen al uso de las suspensiones en los primeros grados escolares.

### PRÓXIMOS PASOS

- Los distritos y las escuelas deben involucrar a los padres, los educadores y las partes interesadas de la comunidad en revisiones periódicas de sus políticas y prácticas disciplinarias actuales para identificar posibles áreas de preocupación.

*Un ejemplo de ello es el de las escuelas del condado de Winston-Salem/Forsyth, donde el superintendente dirigió una revisión plurianual de las políticas disciplinarias del distrito. El proceso de revisión implicó la investigación de las mejores prácticas disciplinarias, conversaciones con organizaciones y líderes locales, sesiones de escucha con maestros y revisiones periódicas de los datos para supervisar la implementación. Este proceso de revisión condujo a las reformas políticas sobre las suspensiones en los primeros grados que se analizan en el Estudio de caso #3.*



### 3 Organizarse

En algunas comunidades, es posible que los dirigentes locales de los distritos y las escuelas se resistan a afrontar de forma proactiva el problema de la suspensión en los primeros grados escolares. En estas comunidades, será importante que los padres, los educadores y los defensores de la comunidad colaboren y se organicen en torno a esta problemática. Expresando colectiva y estratégicamente sus preocupaciones, los miembros de la comunidad pueden aumentar la concientización pública sobre el problema y presionar a los dirigentes de los distritos y las escuelas para que hagan frente al problema de la suspensión en los primeros grados.

#### PRÓXIMOS PASOS

- Las actividades locales de defensoría en relación con las suspensiones en los primeros grados pueden incluir convocar a las partes interesadas para conversar sobre el problema y las posibles medidas de acción, hacer comentarios en las reuniones de la Junta de Educación, solicitar reuniones con los funcionarios electos o los líderes del distrito, o utilizar las redes sociales o tradicionales para aumentar la concientización.

*Un ejemplo de ello lo encontramos en las escuelas del condado de New Hanover, donde los grupos locales de defensoría dirigieron una campaña de varios años para presionar al consejo escolar para que adoptara una política que prohibiera las suspensiones en los primeros grados. Esta campaña y el cambio de política resultante se conversan en el Estudio de caso #2.*



### 4 Adoptar políticas efectivas que prohíban la suspensión en los primeros grados escolares

Como se ha analizado anteriormente en este informe, ha habido muchos esfuerzos estatales y locales para adoptar políticas que limiten el uso de la suspensión en los primeros grados. Estos esfuerzos pueden utilizarse como modelos para una posible reforma. Las políticas exitosas deberían incluir lo siguiente:

#### PRÓXIMOS PASOS

- Un lenguaje explícito que prohíba el uso de la suspensión en los primeros grados. El alcance de la prohibición –incluyendo el rango de edad/grado aplicable y los tipos de exclusión prohibidos, así como cualquier excepción a la prohibición– debe estar claramente definido en la política.
- Niveles adicionales de revisión antes de que se pueda implementar la suspensión. Por ejemplo, como se analizó en el Estudio de caso #1, las escuelas de Charlotte-Mecklenburg exigen que el superintendente apruebe todas las suspensiones desde prekínder hasta 2.º grado antes de que se apliquen.
- Lista de las alternativas distintas a la suspensión disponibles en el distrito. Deben proporcionarse fondos para garantizar que existen alternativas efectivas, como prácticas de justicia restaurativa, aprendizaje socioemocional y de tratamiento de traumas.
- Exigir capacitación para los educadores sobre enfoques disciplinarios alternativos. Equipar a los educadores con estas herramientas puede reducir la dependencia en la disciplina excluyente y apoyar a los estudiantes de maneras más significativas.
- Recolectar y revisar periódicamente datos desglosados para garantizar una aplicación efectiva y consistente de la política.



# APÉNDICE

## **Acerca de los autores**

Los autores principales de este informe son:

1) El personal y los padres investigadores de Education Justice Alliance (EJA), una coalición de padres, estudiantes y organizaciones comunitarias con sede en el Triángulo que trabaja para reducir el número de estudiantes de las escuelas públicas expulsados de la vía académica mediante suspensiones injustas, políticas disciplinarias severas y fracaso escolar. A través de la campaña de EJA "Demasiado joven para ser suspendido", EJA ha enfocado sus esfuerzos explícitamente en la problemática de las suspensiones en los primeros grados escolares, buscando no sólo reducir el número de suspensiones en los primeros grados escolares, sino también reducir las disparidades raciales en las suspensiones en los primeros grados escolares.

2) Duke Children's Law Clinic, un consultorio jurídico gratuito ubicado en la Facultad de Derecho de Duke que proporciona asesoramiento jurídico y representación en casos que impactan la salud y el bienestar de los niños, incluidos casos relacionados con la educación. A través de la representación individual de clientes en casos de suspensión y de una labor investigativa y política más amplia sobre la disciplina escolar, el profesorado del consultorio ha identificado la problemática de la suspensión en los primeros grados escolares como una práctica perjudicial que debe ser objeto de reforma.

## **Reconocimientos**

Los autores de este informe contaron con la importante ayuda de la profesora Sarah Komisarow, profesora adjunta de Política Pública y Economía en la Escuela de Política Pública Duke Sanford. La profesora Komisarow dirigió los esfuerzos del proyecto para acceder y analizar los datos sobre el uso de las suspensiones en los primeros grados en las escuelas públicas de Carolina del Norte. El análisis y la experiencia de la profesora Komisarow resultaron fundamentales para comprender el alcance del problema en Carolina del Norte y sirvieron de base a muchas de las conclusiones y recomendaciones para los próximos pasos.

Además, Emily Fung, estudiante de Derecho de Duke y asistente de investigación, proporcionó una importante asistencia al proyecto. Este apoyo incluyó la realización de una encuesta en 50 estados para comprender el panorama nacional de las leyes estatales que limitan las suspensiones en los primeros grados escolares, la revisión de las políticas locales de los distritos escolares de Carolina del Norte que limitan las suspensiones en los primeros grados, las conversaciones con las partes interesadas locales conocedoras de esas políticas y la redacción y edición de secciones del informe.

Como se señala más adelante, gran parte de la información contenida en este informe, así como los hallazgos y recomendaciones generales, están fuertemente influenciados por el trabajo que realizan sobre el terreno los padres directamente afectados y los defensores de la comunidad en toda Carolina del Norte. Este informe tiene como objeto basarse en la labor de defensoría comunitaria existente destinada a poner fin a las suspensiones en los primeros grados escolares y en la infancia temprana en Carolina del Norte.

Este informe ha sido posible gracias a la generosa financiación de The Duke Endowment, Duke Office of Durham & Community Affairs, Duke School of Medicine, Duke School of Nursing y Duke Office of the Provost.

## **Fuentes**

### **El problema**

- ¿Qué es la suspensión en los primeros grados escolares?
  - Datos sobre el número total de suspensiones de prekínder a 2.º grado y aumentos comparativos de suspensiones de primer y segundo grado publicados por el Departamento de Instrucción Pública de Carolina del Norte, Informe a la Asamblea General de Carolina del Norte: Consolidated Data Report, disponible en [www.dpi.nc.gov/documents/consolidated-reports/consolidated-data-report-ga-2022-2023/open](http://www.dpi.nc.gov/documents/consolidated-reports/consolidated-data-report-ga-2022-2023/open).
  - Aunque no existe una recopilación de datos sistémica para las suspensiones en los programas para la infancia temprana de Carolina del Norte, puede encontrar más información sobre el uso de la disciplina de exclusión en estos contextos aquí: North Carolina Preschool Exclusionary Discipline Pilot Study: Final Report, Wake County Smart Start & UNC School of Social Work (September 2024), disponible en [https://issuu.com/wakesmartstart/docs/final\\_nc\\_preschool\\_exclusionary\\_discipline\\_pilot\\_s](https://issuu.com/wakesmartstart/docs/final_nc_preschool_exclusionary_discipline_pilot_s).
  
- ¿Por qué las suspensiones en los primeros grados escolares son un problema?
  - La suspensión perjudica a los niños pequeños
    - Diversos estudios han establecido un vínculo entre la exposición a la disciplina excluyente y una amplia variedad de impactos educativos, económicos y sociales. U.S. Dep't of Educ. Key Policy Letters (Ene. 8, 2014), <https://www2.ed.gov/policy/elsec/guid/secletter/140108.html>.
    - Los niños pequeños son especialmente vulnerables a estos perjuicios, ya que sus cerebros se están desarrollando rápidamente y están muy influidos por sus experiencias positivas y negativas. U.S. Dep't of Health & Hum. Servs. & U.S. Dep't of Educ., Policy Statement on Expulsion and Suspension Policies in Early Childhood Settings 3, <https://oese.ed.gov/files/2020/07/policy-statement-ece-expulsions-suspensions.pdf>.
    - Entre los impactos negativos de la disciplina excluyente se incluyen la evasión de la escuela y la disminución del compromiso educativo; la disminución del rendimiento académico; el aumento de los problemas de conducta; el aumento de la probabilidad de abandono escolar; el abuso de sustancias y el involucramiento con los sistemas legales juveniles. Véase, por ejemplo, Emily Arcia, Achievement and Enrollment Status of Suspended Students: Outcomes in a Large, Multicultural School District, 38 Educ. & Urb. Soc'y 359, 366-68 (2006); S.A. Hemphill et al., The Effect of School Suspensions and Arrests on Subsequent Adolescent Antisocial Behavior in Australia and the United States, 39 J. Adolescent Health 736, 743 (2006); Tony Fabelo et al., Breaking School's Rules: A Statewide Study of How School Discipline Relates to Student's Success and Juvenile Justice Involvement 85 (2011); Linda M. Raffaele Mendez, Predictors of Suspension and Negative School Outcomes: A Longitudinal Investigation, 99 New Directions for Youth Dev. 17, 30 (2003); S.A. Hemphill et al., The Impact of School Suspension on Student Tobacco Use: A Longitudinal Study in Victoria, Australia, and Washington State, United States, 39 Health Educ. & Behav. 45, 46 (2012); Virginia Costenbader & Samia Markson, School Suspension: A Study with Secondary School Students, 36 J. Sch. Psych. 59, 78 (1998).
    - Estudios revelan que los estudiantes jóvenes que son expulsados o suspendidos tienen hasta diez veces más probabilidades de abandonar la escuela preparatoria, experimentar fracaso académico y repetición de grado, mantener actitudes negativas hacia la escuela y enfrentarse a situaciones de encarcelamiento. Council on Sch. Health, Out-of-School Suspension and Expulsion, 131 Pediatrics e1000, e1001 (2013); Hanno Petras et al., Who Is Most at Risk for School Removal? A Multilevel Discrete-Time Survival Analysis of Individual- and Context-Level Influences, 103 J. Educ. Psych. 223, 223 (2011). Véase Am. Psych. Ass'n Zero Tolerance Task Force, Are Zero-Tolerance Policies Effective In the Schools?, 63 Am. Psych. 852 (2006).

- La suspensión ignora las causas profundas
  - U.S. Dep't of Health & Hum. Servs. & U.S. Dep't of Educ., Policy Statement on Expulsion and Suspension Policies in Early Childhood Settings 3, <https://oese.ed.gov/files/2020/07/policy-statement-ece-expulsions-suspensions.pdf>.
  - Ky. Dep't of Educ., Trauma-Informed Discipline Response and Behavior System: Guide and Resource (2021), <https://www.education.ky.gov/school/sdfs/Documents/Trauma%20Informed%20Discipline%20Response%20and%20Behavior%20System.pdf>.
  - J.D. Naik & Sandip S Jogdand, Study of family factors in association with behavior problems amongst children of 6-18 years age group, 4 Int'l J. Applied & Basic Med. Rsch. 86 (2014).
  
- Los niños pequeños rara vez tienen un comportamiento violento o con consecuencias graves
  - En Connecticut en 2019-2020, las suspensiones dadas a estudiantes en los grados K-5 representaron menos del 9% de todas las suspensiones dadas. Conn. Dep't of Educ., 2019-10 Report on Student Discipline in Connecticut Public Schools, <https://edsight.ct.gov/relatedreports/Discipline%20State%20Board%20Presentation%202021.pdf>.
  - En 2014, las escuelas públicas de Georgia suspendieron a 14,292 estudiantes de kínder a tercer grado. Más de la mitad de esas suspensiones se dieron por "incivilidad del estudiante" o "conducta desordenada". Sólo veintidós fueron por infracciones que causaron "lesiones corporales graves". WXIA Staff, Too young to suspend? Kindergartners facing suspension, 11 Alive (March 4, 2015, 6:24 PM), <https://www.11alive.com/article/news/education/too-young-to-suspend-kindergartners-facing-suspension/85-132173697>.
  
- La suspensión no mejora la seguridad general de la escuela
  - Aunque el auge de la disciplina excluyente se basó en el supuesto de que la expulsión de los estudiantes conflictivos daría lugar a escuelas más seguras, varios indicadores del clima escolar han demostrado en realidad lo contrario. Am. Psych. Ass'n Zero Tolerance Task Force, Are Zero-Tolerance Policies Effective In the Schools?, 63 Am. Psych. 852 (2006).
  - Diversos estudios demuestran que las escuelas con tasas más elevadas de suspensión y expulsión parecen tener valoraciones menos satisfactorias del clima escolar, estructuras de gobierno escolar menos productivas y dedican una cantidad de tiempo desproporcionada a la disciplina escolar. Véase Frank Bickel & Robert Qualls, The Impact of School Climate on Suspension Rates in Jefferson County Public Schools, 12 Urb. Rev. 79, 85 (1980); Shi-Chang Wu et al., Student Suspension: A Critical Reappraisal, 14 Urb. Rev. 245, 264 (1982); Terrance M. Scott & Susan B. Barrett, Using Staff and Student Time Engaged in Disciplinary Procedures to Evaluate the Impact of School-Wide PBS, 6 J. Positive Behav. Interventions 21, 22 (2004).
  - Las investigaciones también revelan una relación negativa entre el uso de las suspensiones y expulsiones escolares y el rendimiento académico en toda la escuela. Aunque las razones de esta relación no están claras, un posible factor es que, en lugar de reducir los trastornos futuros, la suspensión escolar en realidad conduce a tasas futuras más elevadas de mala conducta y suspensión entre los estudiantes que son suspendidos. Virginia Costenbader & Samia Markson, School Suspension: A Study with Secondary School Students, 36 J. Sch. Psych. 59, 78 (1998); Linda M. Raffaele Mendez, Predictors of Suspension and Negative School Outcomes: A Longitudinal Investigation, 99 New Directions for Youth Dev. 17, 30 (2003). Véase Johanna Wald & Daniel J. Losen, Defining and Redirecting a School-to-Prison Pipeline, 99 New Directions for Youth Dev. 9, 13 (2003).
  
- La suspensión es costosa
  - Russell W. Rumberger et al., Ctr. for C.R. Remedies, The High Cost of Harsh Discipline and Its Disparate Impact (2016), [https://www.civilrightsproject.ucla.edu/resources/projects/center-for-civil-rights-remedies/school-to-prison-folder/federal-reports/the-high-cost-of-harsh-discipline-and-its-disparate-impact/UCLA\\_HighCost\\_6-2\\_948.pdf](https://www.civilrightsproject.ucla.edu/resources/projects/center-for-civil-rights-remedies/school-to-prison-folder/federal-reports/the-high-cost-of-harsh-discipline-and-its-disparate-impact/UCLA_HighCost_6-2_948.pdf).

- La suspensión perjudica a algunos niños pequeños más que a otros
  - Cory Turner, *Why Preschool Suspensions Still Happen (and How to Stop Them)*, NPR (June 20, 2016, 7:00 AM), <https://www.npr.org/sections/ed/2016/06/20/482472535/why-preschool-suspensions-still-happen-and-how-to-stop-them>.
  - Véase Michael Rocque & Raymond Paternoster, *Understanding the Antecedents of the "School-to-jail" Link: The Relationship Between Race and School Discipline*, 101 J. Crim. L. & Criminology 633 (2011); Russell J. Skiba et al., *Race Is Not Neutral: A National Investigation of African American and Latino Disproportionality in School Discipline*, 40 Sch. Psych. Rev. 85 (2011); Tony Fabelo et al., *Breaking School's Rules: A Statewide Study of How School Discipline Relates to Student's Success and Juvenile Justice Involvement* 85 (2011); Anne Gregory & Aisha R. Thompson, *African American High School Students and Variability in Behavior Across Classrooms*, 38 J. Cmty. Psych. 386 (2010); Russell J. Skiba et al., *The Color of Discipline: Sources of Racial and Gender Disproportionality in School Punishment*, 34 Urb. Rev. 317 (2002); Michael Rocque, *Office Discipline and Student Behavior: Does Race Matter?*, 116 Am. J. Educ. 557 (2010).
  - Las investigaciones sugieren que "los estudiantes de color con discapacidades se enfrentan a una disciplina excluyente que les empuja al "conducto de la escuela a la cárcel" en una proporción mucho mayor que sus compañeros sin discapacidades. Y aunque se ha demostrado que la disciplina excluyente es perjudicial para el rendimiento educativo de todos los estudiantes, los estudiantes con discapacidades, en particular los estudiantes de color, se enfrentan a retos aún mayores cuando no pueden recibir una educación de calidad." U.S. Comm'n on C.R., *Beyond Suspensions: Examining School Discipline Policies and Connections to the School-to-Prison Pipeline for Students of Color with Disabilities* 4 (2019).
  - U.S. Dep't of Health & Hum. Servs. & U.S. Dep't of Educ., *Policy Statement on Expulsion and Suspension Policies in Early Childhood Settings* 3, <https://oese.ed.gov/files/2020/07/policy-statement-ece-expulsions-suspensions.pdf>.
- ¿Qué tan grande es el problema en Carolina del Norte?
  - Los datos que figuran en las páginas 4 a 6 del informe se obtuvieron del Centro de Datos de Investigación Educativa de Carolina del Norte (NCERDC, por sus siglas en inglés). Para obtener más información sobre estos datos, consulte <https://childandfamilypolicy.duke.edu/north-carolina-education-research-data/>.
  - Para la sección "¿Qué grupos de niños pequeños son más propensos a ser suspendidos?" de la página 4, los datos contienen información sobre todos los estudiantes de kínder a segundo grado matriculados en las escuelas públicas de Carolina del Norte durante el año escolar 2021/22. Las tasas reportadas se calculan a nivel estatal utilizando datos sobre matriculaciones y suspensiones fuera de la escuela. Los estudiantes con discapacidades son definidos como todos los estudiantes con un Plan de Educación Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés).
  - Para la "Comparación de los distritos escolares más grandes de Carolina del Norte", se utilizaron los datos del promedio diario de matriculación (mes 1) de 2021-2022 para calcular el número total de niños pequeños impactados por la suspensión en los primeros grados en el estado y en los distritos indicados. Véase NC Department of Public Instruction, *Student Accounting Data, Average Daily Membership (2021-22)*, disponible en <https://www.dpi.nc.gov/districts-schools/district-operations/financial-and-business-services/demographics-and-finances/student-accounting-data#AverageDailyMembershipandMembershipLastDaybySchoolADMMLD-957>.
- ¿Qué piensan los padres?
  - Los investigadores encuestaron a 34 personas. Los datos demográficos más importantes son:
    - Los encuestados procedían principalmente de códigos postales de Carolina del Norte, con unos pocos de estados vecinos.
    - La mayoría de los encuestados se identificaron como negros o afroamericanos, seguidos de los blancos, con unos pocos participantes asiáticos y mestizos.
    - La mayoría de los encuestados no eran hispanos ni latinos.
    - El tamaño de los hogares oscilaba entre 2 y 7 personas, y la mayoría tenía entre 1 y 3 hijos de entre 0 y 18 años.
    - La mayoría de los encuestados tenía al menos un hijo que asistía a un programa para la infancia temprana o a la escuela primaria.

## Las soluciones

- Legislación estatal
  - Algunos estados prohíben explícitamente la mayoría de las suspensiones para los grupos de edad más jóvenes y los primeros grados escolares.
    - Ark. Code Ann. § 6-18-507(b)(2) (2017); Cal. Educ. Code § 48900(k)(2) (2020) (prohibiting K-5 suspensions for willful defiance); Colo. Rev. Stat. Ann. § 22-33-106.1(2) (2019); Conn. Gen. Stat. Ann. § 10-233c(g) (2024); 105 Ill. Comp. Stat. Ann. 5 / 2-3.71 (2018); Ky. Rev. Stat. Ann. § 158.150(9) (2006); Md. Code Ann., Educ. § 7-305.1(b)(1) (2021); Minn. Stat. § 121A.425 (2023); Ohio Rev. Code Ann. § 3313.668(B) (2018); Or. Rev. Stat. Ann. § 339.250(2)(d) (2019); Neb. Rev. Stat. Ann. § 79-265.01(i) (2023); Nev. Rev. Stat. Ann. § 392.466 (2023); N.J. Stat. Ann. § 18A:37-2a (2016); Me. Rev. Stat. Ann. tit. 20-A, § 1001(9) (2021); Tex. Educ. Code Ann. § 37.005(c) (2017); Vt. Stat. Ann. tit. 16, § 1162(d) (2021); Va. Code Ann. § 22.1-277(B) (2018); D.C. Code Ann. § 38-236.04(a)(1) (2019) (prohíbe las suspensiones de corta duración y dentro de la escuela de estudiantes de kínder a 4.º grado que sean superiores a diez días de clases acumulativos durante cualquier período académico).
  - Algunos estados sólo permiten las suspensiones de estudiantes de edades o grados superiores en determinadas situaciones.
    - Ariz. Rev. Stat. Ann. § 15-841(B) (2000); Cal. Educ. Code § 48900.2 (1992); Cal. Educ. Code § 48900.3 (1994); Cal. Educ. Code § 48900.4 (1994); Colo. Rev. Stat. Ann. § 22-33-105(5)(a) (2007); La. Stat. Ann. § 17:224 (1990); La. Stat. Ann. § 17:416(B)(i)(b)(ii)(cc) (2021); La. Stat. Ann. § 17:416(A)(i)(b)(iii) (2021); Mich. Comp. Laws Ann. § 380.1311a (1999); Nev. Rev. Stat. Ann. § 392.466 (2023); Wis. Stat. Ann. § 120.13(1)(c)(2) (1999).
  - Algunos estados han creado programas y garantías procesales (por ejemplo, niveles adicionales de apelación o revisión) para los casos de suspensión en los primeros grados escolares.
    - Ga. Code Ann. § 20-2-742(b) (2018); Mass. Gen. Laws Ann. ch. 71, § 37H¼(d) (2014); N.J. Stat. Ann. § 18A:37-2b (2016); Tex. Educ. Code Ann. § 37.0013 (2017).
- Políticas de distritos locales
  - Estudio de caso #1 Charlotte-Mecklenburg Schools (CMS)
    - Suspension, Exclusion and Expulsion of Students, Charlotte-Mecklenburg Board of Education Policy No. S-SUSP(III)(D) (2017), <https://go.boarddocs.com/nc/cmsnc/Board.nsf/goto?open&id=CFY27C00C826>.
    - Ann Doss Helms, Suspending a CMS First-Grader Is About To Get Harder. Here's Why., The Charlotte Observer (actualizado Ago. 9, 2017, 3:11 PM), <https://www.charlotteobserver.com/news/local/education/article166275962.html>.
    - Tyler Fleming, CMS Last Year Suspended Nearly 1,000 Students – In Pre-K To Second Grade Alone, The Charlotte Observer (actualizado Julio 21, 2016, 7:16 AM), <https://www.charlotteobserver.com/news/local/education/article90856602.html>.
    - Ann Doss Helms, Why CMS Data on Race and Suspensions Could Shape Talks About Where Kids Go To School, The Charlotte Observer (actualizado Feb. 1, 2017, 5:39 PM), <https://www.charlotteobserver.com/news/local/education/article130030719.html>.
    - Para los datos que evalúan el impacto de la política, véase Ezra Karger & Sarah Komisarow, Ending Early Grade Suspensions 18 (Annenberg Inst. at Brown Univ., Working Paper No. 24-950, 2024), <https://doi.org/10.26300/qprq-vh05>.
    - Información adicional recopilada a partir de entrevistas con las siguientes partes interesadas:
      - James Ford, director ejecutivo de Center for Racial Equity in Education (CREED) (entrevista realizada el 18 de abril de 2024)
      - Caitlin Whalan Jones, directora del Programa de Derecho Educativo de Council for Children's Rights (entrevista del 6 de mayo de 2024)

- Estudio de caso #2 Escuelas del condado de New Hanover (NHCS)
  - Short-Term Suspension, New Hanover County Schools Board of Education Policy No. 4351 (2022), [https://www.boardpolicyonline.com/bl/?b=hanover\\_county\\_new&s=1016889](https://www.boardpolicyonline.com/bl/?b=hanover_county_new&s=1016889).
  - Alexandria Sands, NHCS Will No Longer Suspend Students Under 8, Except in Extreme Cases, Port City Daily (Abr. 6, 2022), <https://portcitydaily.com/local-news/education/2022/04/06/nhcs-will-no-longer-suspend-students-under-8-except-in-extreme-cases>
  - Sydney Hoover, Love Our Children: How Two Advocates Started a Movement To End Out-Of-School Suspensions, StarNews Online (Feb. 14, 2022, 6:00 AM), <https://www.starnews.com/story/news/2022/02/14/wilmington-new-hanover-nc-school-suspensions-being-ended-board-of-education/9318090002>
  - New Hanover Cnty. NAACP Parents' Council, End PreK-5 Suspensions in New Hanover County Schools (NC), change.org (Feb. 9, 2021), [https://www.change.org/p/nhcs-board-of-education-end-k-5-suspensions-in-new-hanover-county-schools-nc?utm\\_source=share\\_petition&utm\\_medium=custom\\_url&recruited\\_by\\_id=b50b3ed0-516a-0130-c447-3c764e049c64&fbclid=IwAR19vLI0YmRujPjvYSyRzBPbqgxNZ4ny3qoberf8J-kXZMD\\_FO28LnadVLw](https://www.change.org/p/nhcs-board-of-education-end-k-5-suspensions-in-new-hanover-county-schools-nc?utm_source=share_petition&utm_medium=custom_url&recruited_by_id=b50b3ed0-516a-0130-c447-3c764e049c64&fbclid=IwAR19vLI0YmRujPjvYSyRzBPbqgxNZ4ny3qoberf8J-kXZMD_FO28LnadVLw).
  - Los datos que evalúan el impacto de la política se recibieron de las escuelas del condado de New Hanover a través de las solicitudes de registros públicos realizadas por Peter Rawitsch. Datos archivados por los autores del informe.
  - Información adicional recopilada a partir de entrevistas con las siguientes partes interesadas:
    - Peter Rawitsch, Love Our Children NC (entrevista realizada el 4 de abril de 2024)
    - Sandy Eyles, NC Education Justice (entrevista el 9 de abril de 2024)
    - Barbara Anderson, educadora jubilada y defensora (entrevista el 16 de abril de 2024)
    - Barbara Anderson, educadora jubilada y defensora (entrevista el 16 de abril de 2024)
    - Stephanie Walker, Junta de Educación de NHCS (entrevista el 23 de abril de 2024)
  
- Estudio de caso #3 Escuelas del condado de Winston-Salem/Forsyth (WSFCS)
  - WSFCS Code of Character, Conduct, and Support 2024-2025, <https://www.wsfcs.k12.nc.us/page/code-of-character-conduct-and-support>
  - Sarah Mastouri, WS/FCS habla más sobre el nuevo código de conducta para el próximo año escolar, ABC45 News (25 de agosto de 2022), <https://abc45.com/news/local/wsfcs-talks-more-on-new-code-of-conduct-for-upcoming-school-year-students-equity-restorative-behaviors-learning-social-workers-counseling-support-character>.
  - Madison Forsey, Winston-Salem/Forsyth County Schools leaders address accusations of racial disparities in discipline, FOX 8 (25 de septiembre de 2023), <https://myfox8.com/news/north-carolina/piedmont-triad/winston-salem-forsyth-county-schools-leaders-address-accusations-of-racial-disparities-in-discipline/>.
  - Amy Diaz, New code of conduct for Winston-Salem/Forsyth County Schools to combat discipline disparities, WFDD (16 de junio de 2022), <https://www.wfdd.org/story/new-code-of-conduct-winston-salemforsyth-county-schools-combat-discipline-disparities>.
  - Kelly Kendall, WS/FCS leaders review code of conduct, discuss possible changes, WXII 12 (4 de junio de 2024), <https://www.wxii12.com/article/wsfcs-leaders-review-code-of-conduct-discuss-possible-changes/60997201>.
  - Los datos que evalúan el impacto de la política se recibieron de WS/FCS a través del reverendo Paul Robeson Ford. Datos archivados por los autores del informe.
  - Información adicional recopilada a partir de entrevistas con las siguientes partes interesadas:
    - Rev. Paul Robeson Ford, Action4Equity (entrevista el 12 de abril de 2024)
    - Dionne Jenkins, consejera general de WS/FCS (entrevista del 18 de octubre de 2024)